

MARTES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 187

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE ALTO ASÓN

CVE-2015-11146 *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2014 y habiendo sido informada la misma por la Comisión Especial de Cuentas de la Junta de Mancomunidad, en sesión de 18 de septiembre de 2015, queda expuesta al público junto con todos sus anexos y justificantes, por término de quince días hábiles, durante los cuales y ocho días más, podrán los interesados examinarla y formular por escrito cuantos reparos u observaciones consideren de razón a partir de la publicación de este anuncio en el BOC, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Ramales de la Victoria, 18 de septiembre de 2015.

El presidente,
César García García.

2015/11146

CVE-2015-11146